

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTIVIAJES CIA LTDA CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018.-

En Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 08H00, en el local ubicado en la calle José de Antepara 921 entre Hurtado y 9 de Octubre, se reunieron en Junta General los socios de la compañía CONTIVIAJES CIA LTDA señores: 1) Sra. María Mercedes Alejandra Salgado Manzano, propietaria de 4950 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una 2) Rosa Elvira Salgado Manzano propietaria de 2028 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una 3) María de los Ángeles García Baquerizo propietaria de 3000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías Presidió la Junta su titular, María de los Ángeles García Baquerizo y actuó como Secretario la Gerente General María Mercedes Alejandra Salgado Manzano, se dispone tratar y resolver sobre e siguiente orden del día que se copia:

- 1) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico de 2017
- 2) Designación del Comisario
- 3) Informes del Gerente General y del Comisario
- 4) Destino de los resultados obtenidos

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-

Primer punto.- Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2017

, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Segundo punto.- Designación del Comisario

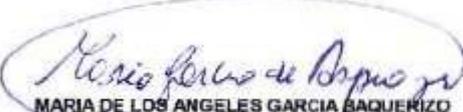
El Presidente puso a consideración el segundo punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos elegir al Ing. Matilde de la Torre Rodríguez como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.-----

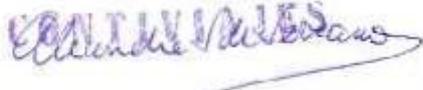
Tercer punto .-El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2017, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

El cuarto punto.- La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2017, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 205,063.20 , Utilidad a repartir a los trabajadores por \$ 30,759.48 Impuesto a la Renta US\$ 43,575.93 ; resolviéndose que el saldo neto de las Utilidades esto es el valor de US\$ 130,727.79 se destine a Utilidades Acumuladas.----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 08h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Secretario que certifica.-----


MARIA DE LOS ANGELES GARCIA BAQUERIZO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


MARIA MERCEDES ALEJANDRA SALGADO MANZANO
SECRETARIO DE JUNTA